

DECLARACIÓN

Por el presente instrumento, Sergio Eduardo Mella Pastro, quien suscribe, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, vengo en declarar que:

- (i) Acepto ser candidato a director de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A.
- (ii) No me encuentro afecto a ninguna de las circunstancias que, de conformidad al artículo 35 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, configuran una inhabilidad para ejercer el cargo de director.



SERGIO EDUARDO MELLA PASTRO